

## CIRCULAR N°104 - Enfermería

## Estimados apoderados:

Durante las últimas semanas se ha observado un aumento significativo de casos de Influenza, tanto a nivel nacional como en la Scuola.

Con el fin de proteger la salud de nuestros estudiantes y de toda la comunidad escolar, solicitamos su colaboración en el cumplimiento de las siguientes medidas preventivas:

- No enviar a los estudiantes al colegio si presentan síntomas respiratorios, como fiebre, tos, dolor de garganta o malestar general.
- Acudir al médico o centro asistencial y, en caso de diagnóstico confirmado de Influenza u otra enfermedad infectocontagiosa (Ver aquí), informar formalmente al colegio al correo enfermeria@scuola.cl, con copia al Profesor Jefe adjuntando el certificado médico o resultado del examen correspondiente.
- Recordamos que la comunicación entre apoderados por WhatsApp <u>no reemplaza el</u> <u>conducto formal establecido por el colegio.</u>
- Pedimos reforzar en casa las medidas preventivas, como el lavado frecuente de manos, cubrirse al toser o estornudar, y mantener los espacios ventilados. El cumplimiento de estas medidas es fundamental para prevenir contagios y permitir que nuestros estudiantes finalicen el año escolar en óptimas condiciones de salud.

Esperando contar con su colaboración, les saludan atentamente,

Unidad de Enfermería

Santiago, 3 de noviembre de 2025.